



Plan
Digital
EduCLM

Plan Digital de Centro

Nombre del Centro:

CEIP ADOLFO MARTÍNEZ CHICANO

Curso:

2022/2023

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DIAGNÓSTICO	5
2.1. Valoración del centro	5
2.2. Valoración de la competencia digital	18
3. OBJETIVOS.....	20
4. PLAN DE ACTUACIÓN	21
5. EVALUACIÓN	29

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del C.E.I.P. Adolfo Martínez Chicano. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.
- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la

situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.

- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

Seleccione un área:



A. Liderazgo

Ordenar por / Posición ascendente ▼

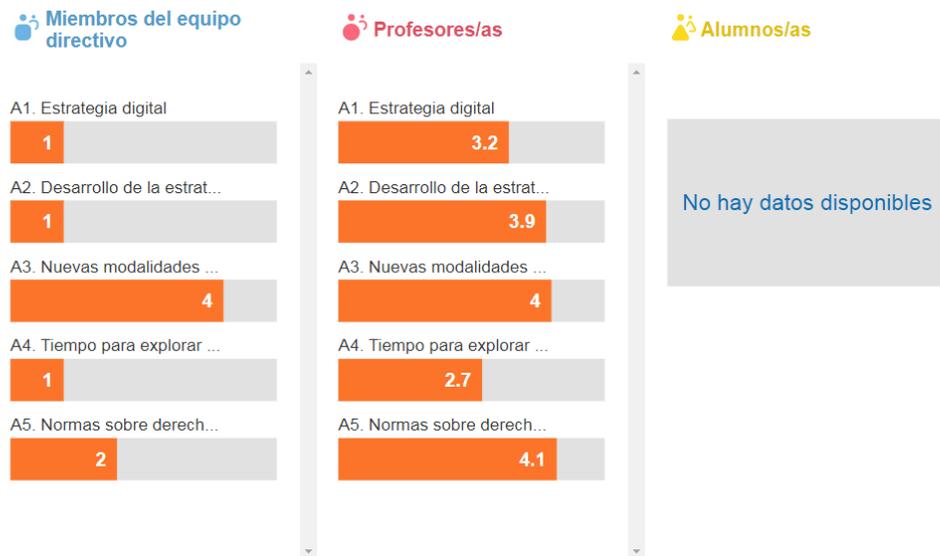


Seleccione un área:



A. Liderazgo

Ordenar por / Posición ascendente ▼



En esta área se muestra divergencia entre equipo directivo y profesores en cuatro de las cinco preguntas formuladas.

En relación a las dos primeras, la puntuación de los miembros del equipo directivo es más baja porque hace referencia a la estrategia digital con la que cuenta el centro,

entendiendo estos que el centro no cuenta con estrategia digital como tal, aunque eso no significa que sí se esté trabajando digitalmente en las aulas.

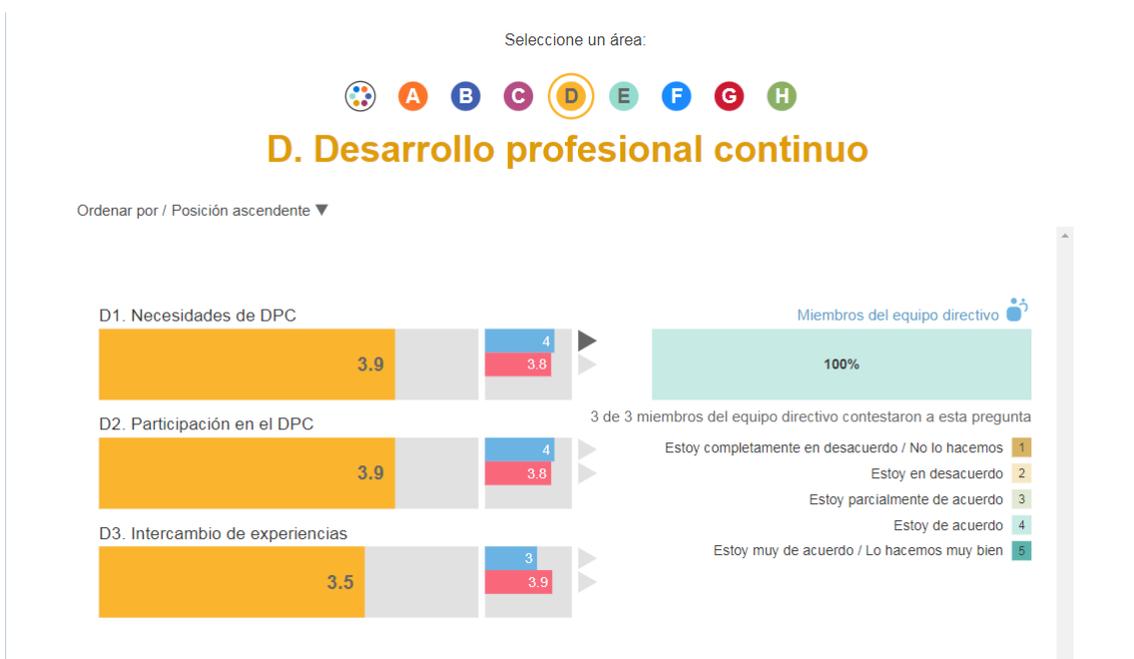
La cuarta pregunta hace referencia al tiempo que se tiene para explorar con las tecnologías digitales, puntuando el equipo directivo de manera baja también por el poco tiempo del que disponemos en el horario del centro al haber muchas reuniones, grupos de trabajo, etc.

La última pregunta hace referencia a los derechos de autor que se han de tener en cuenta a la hora de utilizar tecnologías digitales.

Sí se muestra igualdad de resultados en la pregunta que hace referencia a las posibilidades para utilizar nuevas formas de enseñanza con dispositivos digitales, pues hay una total libertad en el centro para utilizarlas.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.



Seleccione un área:



D. Desarrollo profesional continuo

Ordenar por / Posición ascendente ▼



Esta área es una de las tres donde no se muestra divergencia, siendo los resultados prácticamente similares entre equipo directivo y profesores.

Donde mayor diferencia encontramos es en la última pregunta, de intercambio de experiencias, donde el equipo directivo considera que podría mejorarse con el planteamiento de un grupo de trabajo o seminario, tal y como se señala posteriormente.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

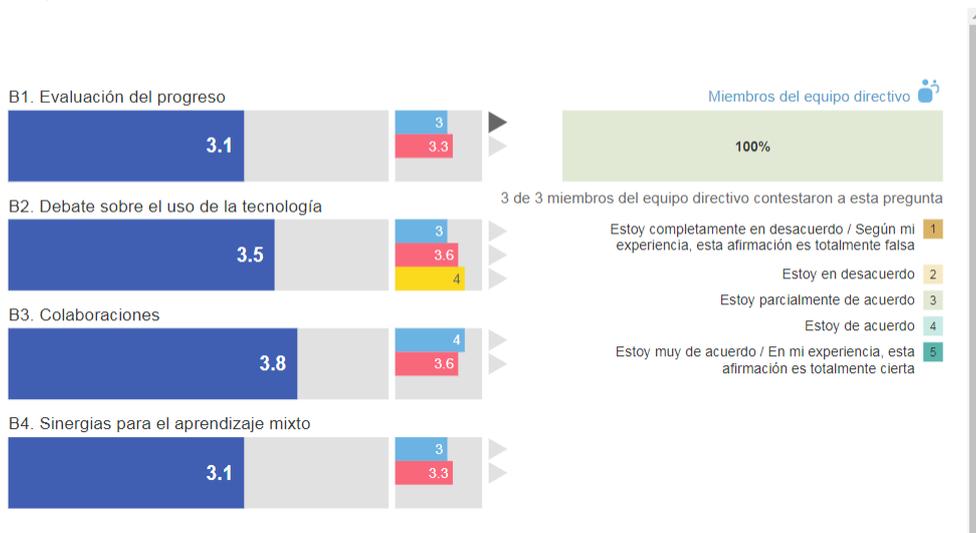
Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Seleccione un área:



B. Colaboración y redes

Ordenar por / Posición ascendente ▼





En esta área no se detecta divergencia entre resultados de equipo directivo, profesores y alumnos, siendo las respuestas muy similares en cada una de las preguntas formuladas.

Se utilizan herramientas digitales para la evaluación del proceso, se debate de manera constante el uso de la tecnología digital en las aulas, y se hace un uso importante de estas en relación a otras organizaciones (favorecido, principalmente, por la situación sanitaria actual)

2.1.2. Dimensión tecnológica

2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

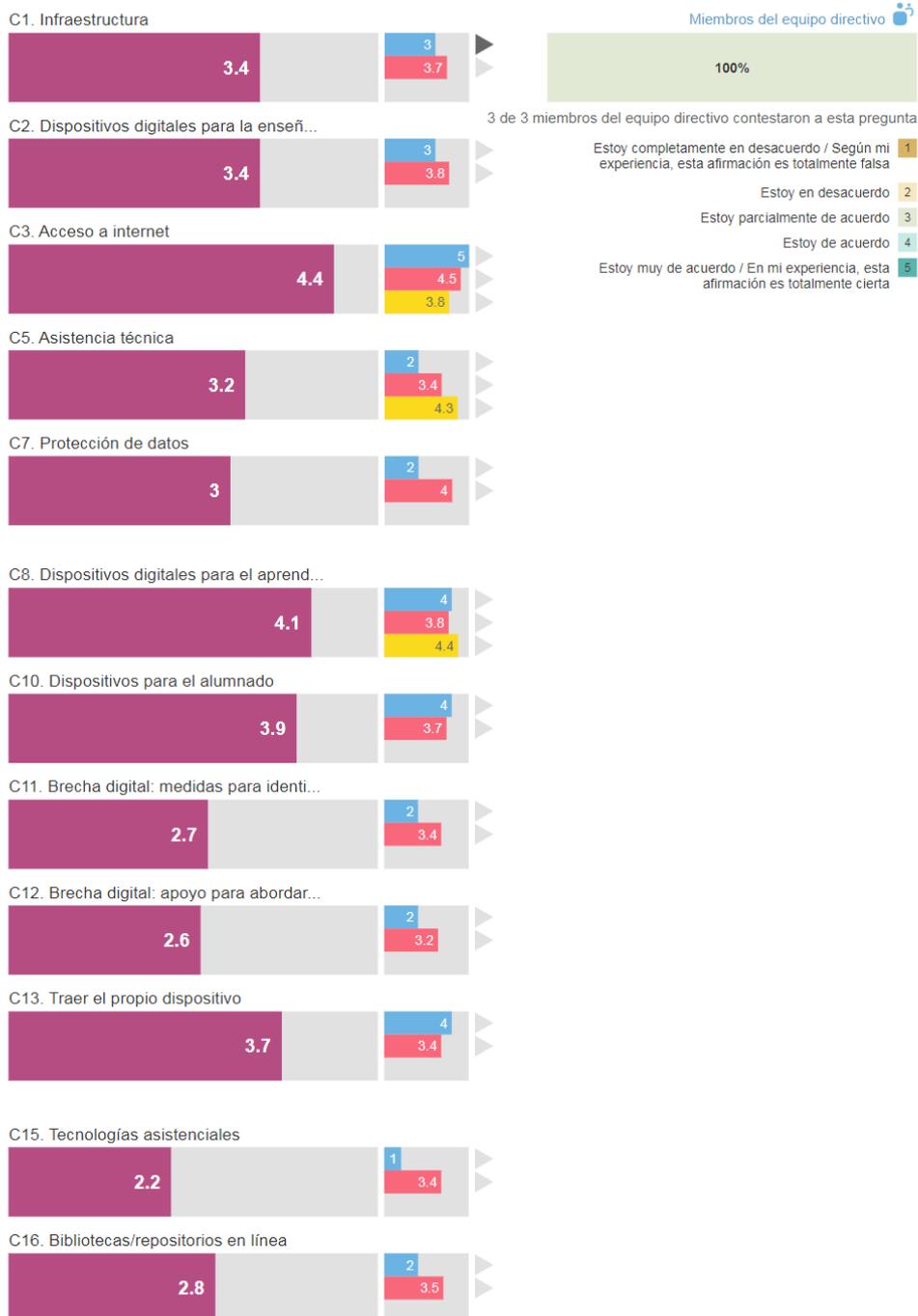
Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

Seleccione un área:



C. Infraestructura y equipos

Ordenar por / Posición ascendente ▼



Seleccione un área:



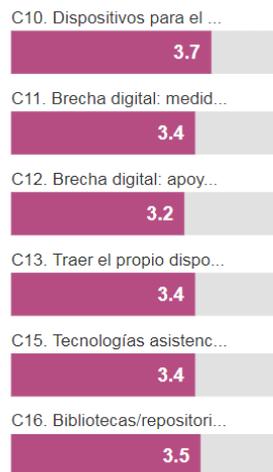
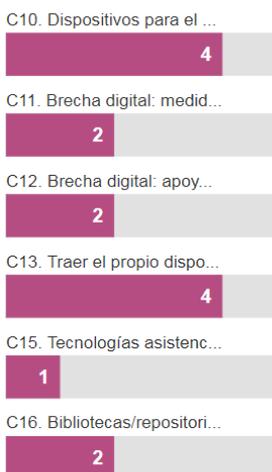
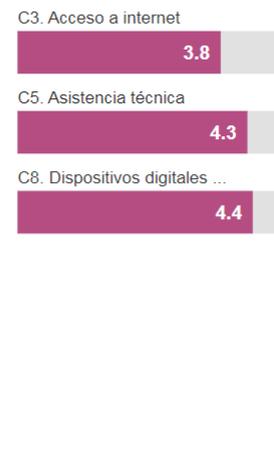
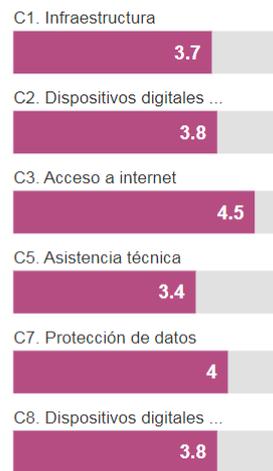
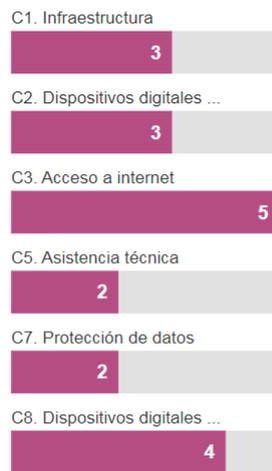
C. Infraestructura y equipos

Ordenar por / Posición ascendente ▼

 **Miembros del equipo directivo**

 **Profesores/as**

 **Alumnos/as**



En esta área se encuentra divergencia entre resultados de equipo directivo, profesorado y alumnado.

Una de las que muestra resultados más dispares es la que señala que el centro dispone de asistencia técnica para solucionar problemas tecnológicos, donde el equipo directivo puntúa de manera bastante más baja al entender que no cuentan con una asistencia como tal, sino que básicamente desde secretaría se gestionan dichos problemas.

Otra que muestra resultados dispares es la referida a la protección de datos, aspecto que ha dado distintos problemas y por lo que el equipo directivo puntúa de manera más baja.

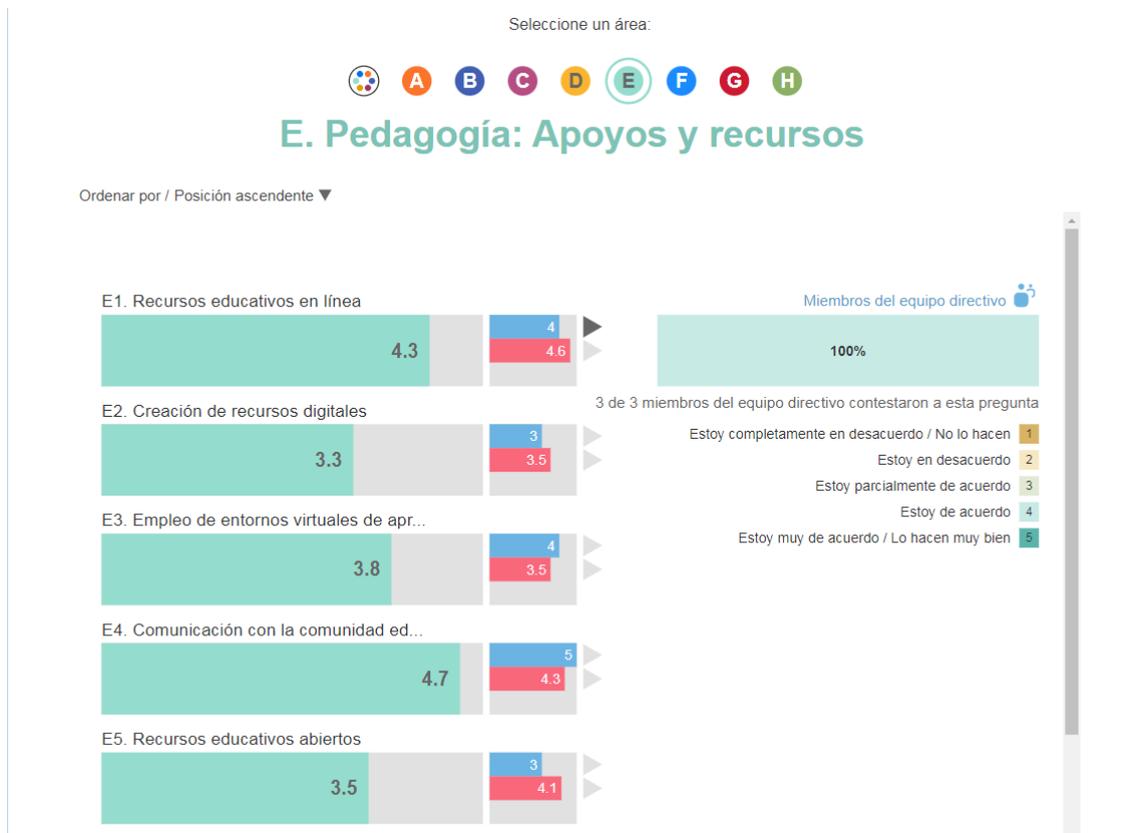
Otras dos preguntas hacen referencia a la brecha digital, puntuando el equipo directivo de manera más baja al entender que la atención a esta podría ser mejor si se dispusiese en el centro de más equipamiento.

Explicación muy similar a la pregunta que hace referencia a las tecnologías asistenciales para alumnado con necesidades especiales, que si bien se trata de abarcar, el equipo directivo considera que podría darse una mejor respuesta con una mayor equipamiento.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.



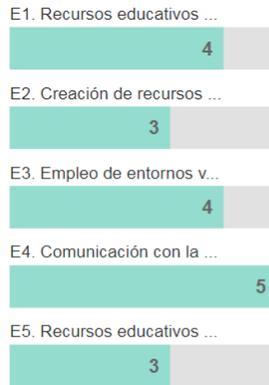
Seleccione un área:



E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Ordenar por / Posición ascendente ▼

 Miembros del equipo directivo



 Profesores/as



 Alumnos/as

No hay datos disponibles

En esta área no se muestra divergencia, siendo los resultados muy similares entre equipo directivo y profesorado.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

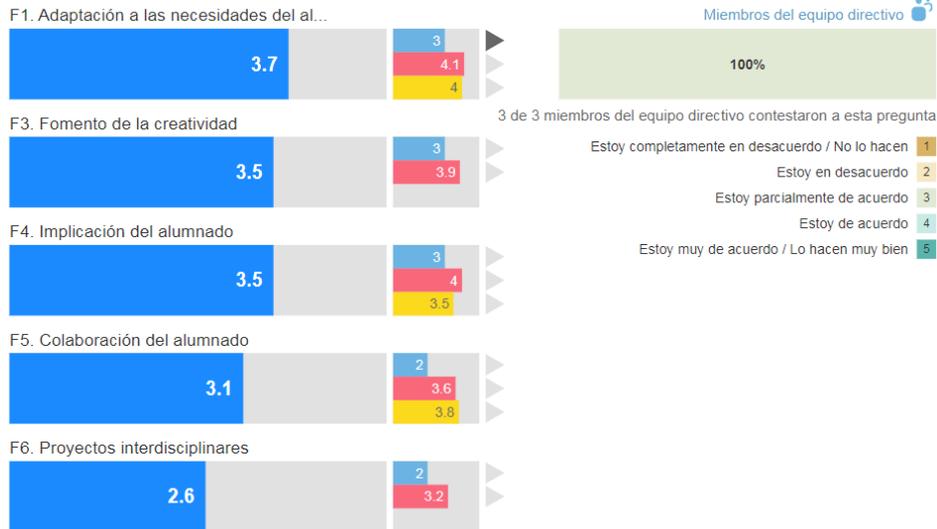
Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Seleccione un área:



F. Pedagogía: Implementación en el aula

Ordenar por / Posición ascendente ▼



Seleccione un área:



F. Pedagogía: Implementación en el aula

Ordenar por / Posición ascendente ▼



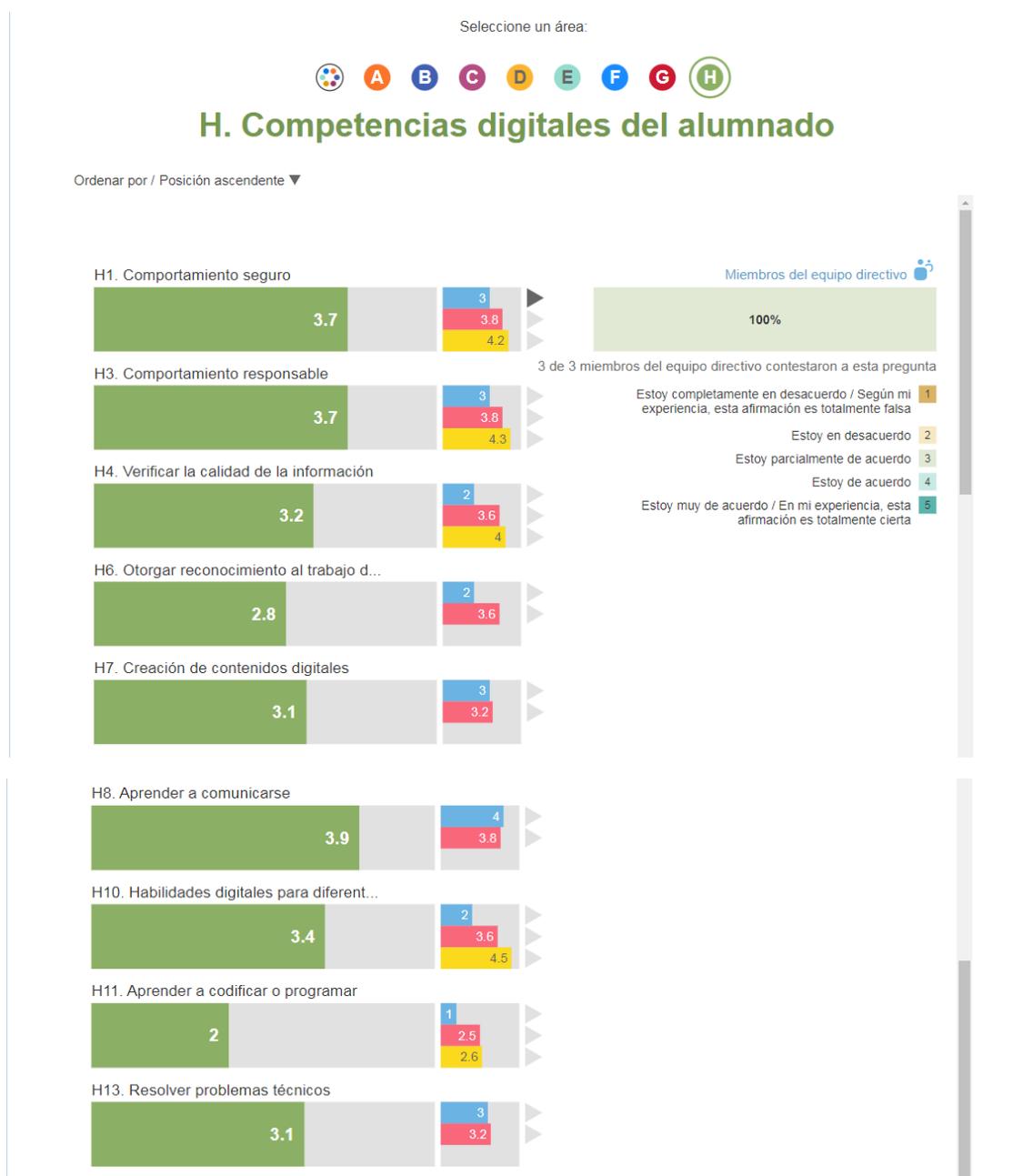
En esta área se muestra divergencia entre las respuestas de equipo directivo, profesorado y alumnado, siendo las más dispares las siguientes:

En cuanto a la utilización de tecnologías digitales para adaptar la enseñanza a las necesidades individuales, el equipo directivo la valora con una puntuación más baja al

entender que la falta de equipamiento puede repercutir negativamente en dicha adaptación.

En relación a la utilización de las tecnologías digitales para facilitar el trabajo colaborativo entre el alumnado, en muchos casos se sigue utilizando para trabajar de manera individual aunque con una disposición espacial similar a la utilizada para el trabajo colaborativo, de ahí la discrepancia entre los resultados.

Finalmente, en relación a la realización de proyectos interdisciplinares utilizando tecnologías digitales, es cierto que se intenta que haya relación entre las distintas áreas, aunque a veces es complicado llevar a cabo por distintas circunstancias (equipamiento, falta de tiempo, programaciones muy cerradas, etc.)



Seleccione un área:



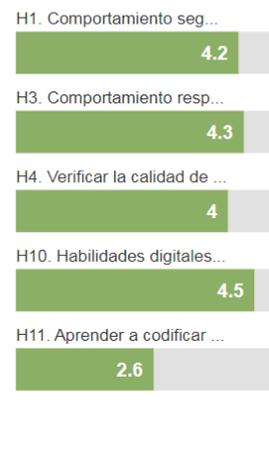
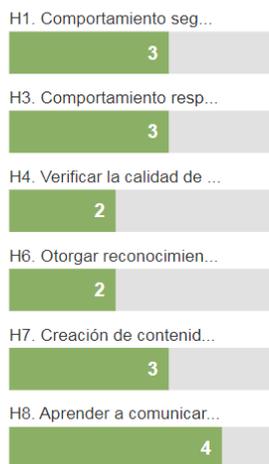
H. Competencias digitales del alumnado

Ordenar por / Posición ascendente ▼

 Miembros del equipo directivo

 Profesores/as

 Alumnos/as



En esta área se detecta divergencia entre resultados de equipo directivo, profesorado y alumnado.

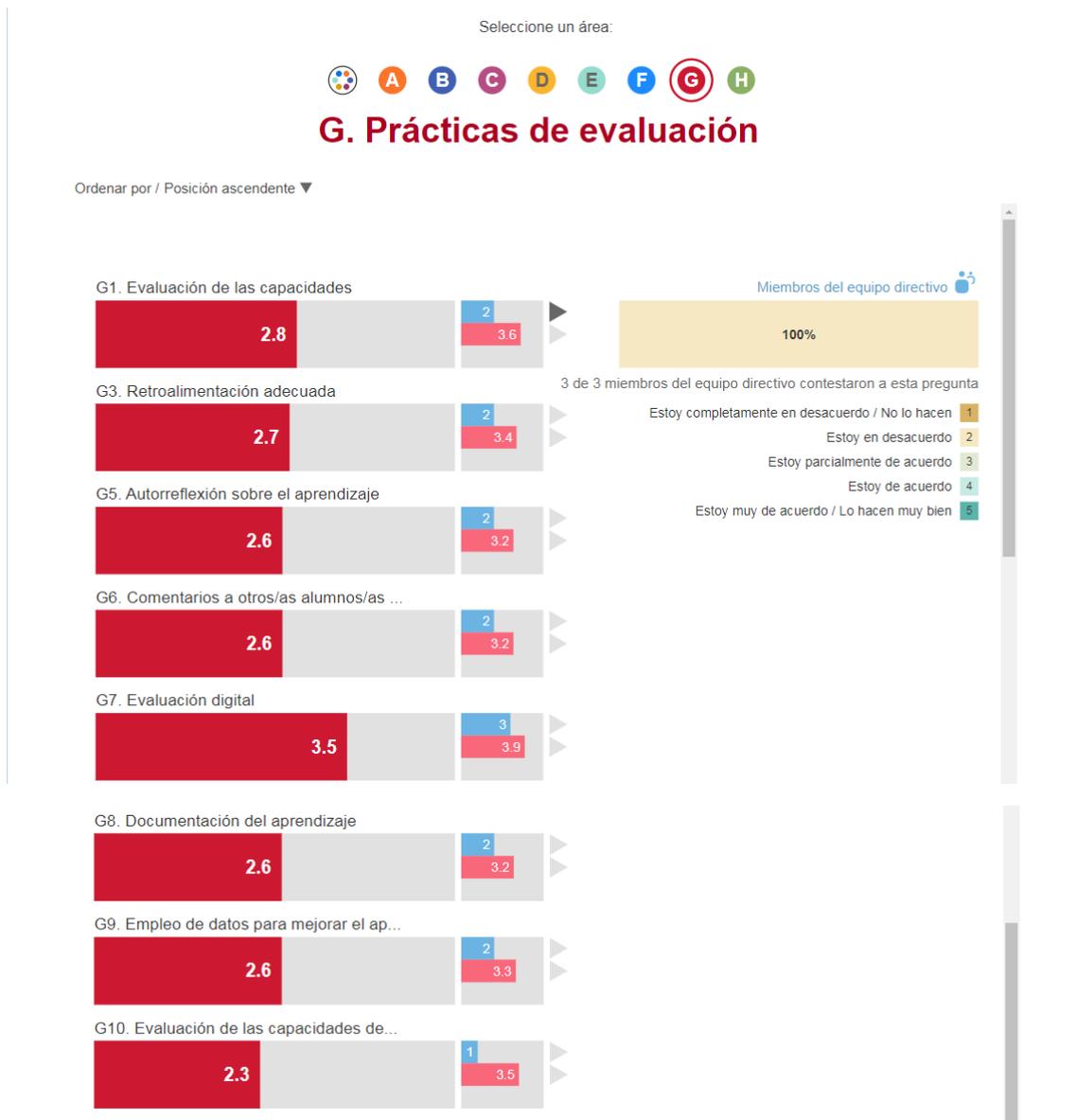
En cuanto a las preguntas relacionadas con el comportamiento seguro y responsable de las tecnologías digitales en el centro, la mayor discrepancia se encuentra entre equipo directivo y alumnado, entendiéndose el primero de ellos que el uso que se hace es, en muchos casos, inadecuado. En parte relacionada con estos está la que señala la verificación de la calidad de la información.

En cuanto la pregunta de las habilidades digitales en las distintas áreas, el resultado también es muy distinto, entendiéndose el equipo directivo que solo se usa en áreas concretas, no en todas.

Finalmente, también se encuentra discrepancia en la que hace referencia a aprender a codificar, donde el equipo directivo estima que, al menos en primaria, al no utilizar Scratch o similar no se trabaja este tipo de contenido.

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.



Seleccione un área:



G. Prácticas de evaluación

Ordenar por / Posición ascendente ▼

 Miembros del equipo directivo

 Profesores/as

 Alumnos/as



No hay datos disponibles



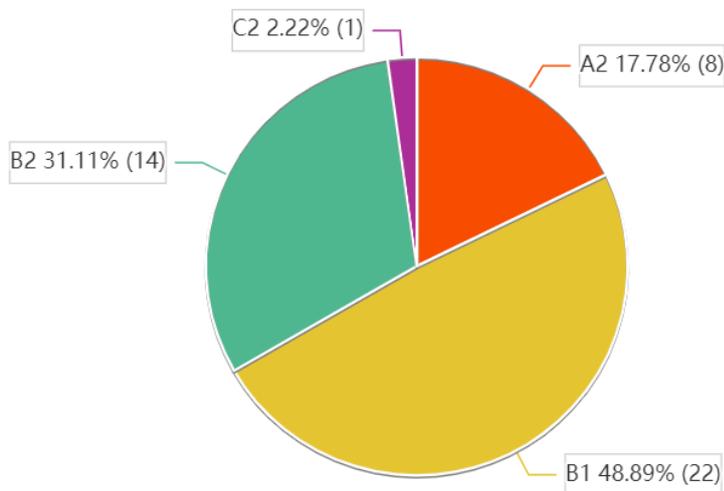
En esta área también se encuentra divergencia entre las respuestas dadas, principalmente por la dificultad de llevar a cabo parte de la evaluación con herramientas digitales y no contar con un equipamiento suficiente para ello.

Destacar la última de las cuestiones, la de valoración de las habilidades digitales desarrollado fuera del centro, que el equipo directivo considera complejo de realizar pero el profesorado le da una puntuación más positiva.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente



Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1.Compromiso profesional	0	4	19	16	5	1
2.Contenidos Digitales	0	8	28	8	0	1
3.Enseñanza y aprendizaje	1	2	23	15	3	1
4.Evaluación y retroalimentación	8	8	19	8	1	1
5.Empoderamiento del alumnado	4	2	26	12	0	1
6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	6	8	23	7	0	1

En el gráfico se puede observar que prácticamente la mitad del profesorado muestra tener un nivel digital de B1, siendo el B2 el segundo nivel donde más docentes encontramos, seguido del A2 y encontrando un único docente con C2.

Los resultados reflejan la importancia del desarrollo del plan digital del centro para mejorar la competencia digital entre los docentes del claustro.

2.2.2. C.D. del alumnado **NADA**

[gráfico diana CD Alumnado]

[breve comentario interpretativo de la diana]

2.2.3. C.D. de las familias **NADA**

[gráfico diana CD Familias]

[breve comentario interpretativo de la diana]

[gráfico de barras de brecha digital con números]

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo**. Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

Los objetivos planteados son los siguientes:

- 1) 1. Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.
- 2) 3. Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
- 3) 7. Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado

- 4) 8. Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NOFC.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

1) Título del objetivo a desarrollar

a) Línea de actuación

i) Sugerencia

1) Espacios de aprendizajes virtuales.

- a) Promover y fomentar el uso diario del entorno de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos, actividades, tareas... permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

i) En nuestro centro se debe promover el uso diario de dicho espacio virtual dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje, así como a las situaciones de no asistencia del alumnado que se puedan dar por determinadas causas.

ACTUACIÓN #1	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Fomentar el uso en el profesorado dando información en el primer claustro, así como en sucesivas reuniones.
Coordinador de formación	Explicación del entorno de aprendizaje para aquellos docentes que no conozcan aún el funcionamiento (principalmente nuevas incorporaciones).
Profesorado	Utilización diaria del entorno. Aquellos que se inicien en dicho entorno pueden realizar el envío de la tarea diaria, subida de archivos,

	enlaces... Aquellos con más experiencia pueden plantear actividades, tareas, encuestas... a través de la misma.		
Alumnado	Utilizar el entorno de aprendizaje como una herramienta más en su proceso de aprendizaje, accediendo sistemáticamente al mismo.		
Familias	Ayudar, principalmente al alumnado más pequeño, a conocer el funcionamiento de dicho entorno para conseguir una autonomía cada vez mayor en el uso del mismo.		
Otros			
Recursos			
Entorno de aprendizaje de EducamosCLM, dispositivos digitales.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Inclusión en los puntos de interés del primer claustro y revisión trimestral sobre el uso del entorno a través de la CCP.	
	Coord.	Coordinación de la sesión de explicación del entorno de aprendizaje.	
	Prof	Al menos un 75% del profesorado genera sus aulas virtuales y sube el contenido sistemáticamente.	
	Al.	Al menos un 30% del alumnado total y el 90% del alumnado de 5º y 6º acceden sistemáticamente al entorno.	
	Fam	Conocimiento y acceso conjunto y continuado con el alumnado, al menos el primer trimestre.	
	Otros		
Instrumentos	Actas de claustro y CCP, comprobación de último acceso en la plataforma.		

2) 3. Herramientas de gestión

- a) Promover y fomentar el uso habitual de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos a nivel de docentes.

i) En nuestro centro se plantea el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM de la siguiente manera:

- *Actuaciones de y entre docentes: gestión educativa y entorno colaborativo*

ACTUACIÓN #2

Tareas y agentes

Equipo directivo	Informar sobre el uso en el centro de estos entornos en el primer claustro.
------------------	---

Coordinador de formación	Ayudar a los docentes que desconozcan las herramientas de gestión educativa y entorno colaborativo con una sesión informativa a principio de curso.		
Profesorado	Utilizar de manera habitual las herramientas de gestión educativa (faltas de asistencia, evaluación, solicitud de días por formación...) y entorno colaborativo – TEAMS para la realización de reuniones, para compartir la documentación relacionada con el centro y el alumnado, y para la gestión de los distintos equipos en los que cada uno esté incluido.		
Alumnado			
Familias	Participar en las reuniones telemáticas a las que sean citadas a través del entorno colaborativo.		
Otros	Asociaciones externas al centro que puedan participar en reuniones telemáticas a través del entorno colaborativo.		
Recursos			
Plataforma EducamosCLM y dispositivos digitales.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Inclusión en los puntos de interés del primer claustro.	
	Coord.	Programación de una reunión informativa en la primera semana de septiembre si fuera necesario.	
	Prof	Gestión educativa: el 100% del profesorado completa las faltas de asistencia semanalmente y las evaluaciones de manera trimestral. Entorno colaborativo: el 100% del profesorado utiliza los recursos necesarios del centro o grupo y programación de reuniones telemáticas.	
	Al.		
	Fam	Asistencia del 75% de las familias a las reuniones telemáticas planteadas.	
	Otros	Asistencia del 100% de las empresas externas a las reuniones telemáticas planteadas.	
Instrumentos	Acta del primer claustro, revisión semanal por parte de Jefatura de las faltas de asistencia, revisión trimestral por parte de Jefatura de las notas y hoja de registro de las reuniones telemáticas realizadas.		

- ii) *En nuestro centro se plantea el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM de la siguiente manera:*
- *Actuaciones con las familias: seguimiento educativo (controles y exámenes, informes de evaluación y comunicación)*

ACTUACIÓN #3			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar sobre el uso en el centro de estos entornos en el primer claustro y revisión en posteriores reuniones en CCP. Fomentar el uso de la plataforma a través de las redes sociales del centro.		
Coordinador de formación	Ayudar a los docentes que desconozcan las herramientas de gestión educativa y entorno colaborativo con una sesión informativa a principio de curso.		
Profesorado	Utilización de manera habitual el apartado de seguimiento educativo (publicación de fechas y notas de exámenes, adjuntar informes de evaluación con el alumnado que corresponda a final de trimestre, apertura del entorno de aprendizaje y gestión de participantes a principio de curso y comunicación con la familia). Fomentar el uso de la plataforma en las reuniones trimestrales con las familias si fuera necesario.		
Alumnado			
Familias	Utilización de la plataforma para un mayor conocimiento, seguimiento y comunicación con el equipo docente del alumno.		
Otros			
Recursos			
Plataforma EducamosCLM, dispositivos digitales y página web del centro			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Inclusión en los puntos de interés del primer claustro y revisión trimestral sobre el uso a través de la CCP. Información en página de Facebook del centro.	
	Coord.	Programación de una reunión informativa en la primera semana de septiembre si fuera necesario.	
	Prof	Al menos un 75% del profesorado genera y completa las notas de los exámenes y abre el entorno de aprendizaje de su grupo. El 100% sube los informes de evaluación de su alumnado.	
	Al.		
	Fam	Al menos un 75% de las familias usa la plataforma de manera habitual.	
	Otros		
Instrumentos	Acta del primer claustro, acta de las CCP, información aportada por docentes en las sesiones de evaluación.		

- b) Formarse y utilizar herramientas digitales para la evaluación del alumnado y profesorado (contemplando autoevaluación y coevaluación),

fomentando un espíritu crítico-constructivo y garantizando la personalización, inclusión y accesibilidad.

- i) *En nuestro centro, tanto el profesorado como el alumnado deben fomentar el uso de recursos digitales aprovechando las herramientas que facilitan la autoevaluación y coevaluación tanto del proceso de enseñanza como de aprendizaje.*

ACTUACIÓN #4			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Fomentar el uso de instrumentos de evaluación alternativos a los tradicionales, en este caso digitales, en el centro.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Comprometerse a la utilización de distintas herramientas digitales para dotar de mayor calidad la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Dar a conocer a alumnado y familias información relacionada con la evaluación, en concreto, de los instrumentos de evaluación a utilizar.		
Alumnado	Conocer los distintos instrumentos de evaluación que se utilizarán a lo largo del curso. Ser autónomo en la utilización de las herramientas utilizadas para las distintas evaluaciones. Valorar la utilidad del uso de herramientas digitales dentro del proceso de evaluación.		
Familias	Conocer los distintos instrumentos de evaluación que se utilizarán a lo largo del curso.		
Otros			
Recursos			
Herramientas y aplicaciones digitales			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Inclusión en los puntos a tratar en la CCP relacionada con las programaciones.	
	CoorD.		
	Prof	Al menos el 50% de docentes del tercer ciclo de primaria utiliza herramientas digitales en su proceso de evaluación de manera sistemática. Un 10% de docentes de distintos ciclos se inician en la utilización de herramientas digitales para la evaluación.	

	Al.	El 100% del alumnado del tercer ciclo utiliza de manera eficaz las herramientas digitales propuestas para llevar a cabo la evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje. El 25% del alumnado de otros ciclos participa activamente con las herramientas digitales propuestas por sus docentes.
	Fam	El 25% de las familias del alumnado de 1º y 2º ciclo ayuda en la utilización de las herramientas digitales propuestas por sus docentes.
	Otros	
Instrumentos	Acta de CCP, programaciones didácticas, mensajería plataforma EducamosCLM, base de datos de herramientas utilizadas.	

3) 7. Competencia digital del alumnado

- a) Definir actuaciones para garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado en relación con la alfabetización digital, comunicación y colaboración, creación de contenido, uso responsable y seguro y resolución de problemas, con herramientas digitales.

i) Es necesario que los docentes incorporen medidas y actividades para que el alumnado utilice de forma creativa y responsable las tecnologías digitales en el tratamiento de la información, la comunicación, la creación de contenidos, el bienestar y la resolución de problemas. A su vez, es importante comprobar y evaluar el progreso del alumnado en competencia digital.

ACTUACIÓN #5	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Fomentar y animar a los docentes del claustro en el uso de las nuevas tecnologías con el alumnado, principalmente a los docentes que impartan clase en el tercer ciclo.
Coordinador de formación	
Profesorado	Dar a conocer a sus alumnos distintas herramientas, aplicaciones... con las que estos puedan utilizar de una manera adecuada las tecnologías digitales. Comprobar el progreso en competencia digital del alumnado.
Alumnado	Conocer herramientas, aplicaciones, actividades... que contribuyan a su progreso en la competencia digital y poner posteriormente en práctica dichos conocimientos, siendo un agente activo en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Mostrar interés en progresar digitalmente, favoreciendo el trabajo en clase.

Familias	Tener un papel de ayuda en los casos en los que sea necesario.		
Otros			
Recursos			
Dispositivos digitales y todo tipo de herramientas digitales para conseguir un adecuado progreso en del desarrollo de la competencia digital del alumnado.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	10/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Inclusión en los puntos a tratar en la CCP relacionada con las programaciones.	
	Coord.		
	Prof	Al menos un 20% de los docentes de los equipos docentes de los grupos del tercer ciclo de primaria plantea actividades digitales innovadoras. En las programaciones didácticas queda reflejada la evaluación de la competencia digital del alumnado (cómo se realizará, instrumentos a utilizar, etc.)	
	Al.	El 90% de los alumnos del tercer ciclo de primaria es capaz de generar recursos digitales aprendidos a lo largo del curso.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Programaciones didácticas y creaciones elaboradas por el alumnado y compartida al resto de compañeros del centro a través de la plataforma EducamosCLM y página de Facebook del centro.		

4) 8. Uso responsable

- a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre los usos de los dispositivos digitales en el centro.

i) En nuestro centro es necesario incorporar a las NOFC y dar a conocer a docentes y alumnado la guía para conseguir que el alumnado lleve a cabo un adecuado uso de dichos dispositivos, promoviendo prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales.

ACTUACIÓN #6	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Elaborar y dar a conocer a los docentes y familias la guía de un adecuado uso de los dispositivos digitales en los primeros claustros del año y llevar a cabo un seguimiento del cumplimiento de esta en distintas CCP. Incorporar dicha guía a las NOFC en el momento que sea posible.

Coordinador de formación			
Profesorado	<p>Conocer con detalle el uso que se le puede dar a los dispositivos del centro, teniendo muy en cuenta qué está y qué no está permitido (principalmente aquellos que impartan docencia directa en el tercer ciclo).</p> <p>Repasar en clase con el alumnado los distintos puntos de que esta consta.</p>		
Alumnado	<p>Conocer con detalle el uso que se le puede dar a los dispositivos del centro, teniendo muy en cuenta qué está y qué no está permitido (principalmente aquellos que estén matriculados en alguno de los dos cursos del tercer ciclo).</p>		
Familias	<p>Conocer con detalle el uso que se le puede dar a los dispositivos del centro, teniendo muy en cuenta qué está y qué no está permitido (principalmente las familias de alumnado matriculado en alguno de los dos cursos del tercer ciclo).</p>		
Otros			
Recursos			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2022
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	<p>Inclusión en los puntos de interés de alguno de los primeros claustros.</p> <p>Inclusión en los puntos de interés de algunas CCP.</p> <p>Envío de mensaje a las familias del tercer ciclo por la plataforma EducamosCLM.</p>	
	Coord.		
	Prof	El 100% del claustro conoce y aplica correctamente la guía.	
	Al.	El 100% del alumnado conoce y aplica correctamente la guía.	
	Fam	El 30% llega a conocer la guía.	
	Otros		
Instrumentos	Guía, actas de claustros y CCP, NOFC, plataforma EducamosCLM.		

- b) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
- i) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

ACTUACIÓN #7			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Generar en la guía un apartado sobre un el cuidado de los dispositivos, de manera que se alargue la vida útil de estos.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Repasar en clase con el alumnado la guía incidiendo, igualmente, en el cuidado que se ha de hacer de los dispositivos digitales.		
Alumnado	Recibir, conocer y repasar la guía, prestando especial atención al cuidado que se ha de hacer de los dispositivos digitales.		
Familias	Recibir y conocer la guía a través de la plataforma EducamosCLM		
Otros			
Recursos			
Plataforma EducamosCLM			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Elaboración de la guía y envío de esta por la plataforma EducamosCLM.	
	Coord.		
	Prof	El 100% del claustro conoce y aplica correctamente la guía.	
	Al.	El 100% del alumnado conoce y aplica correctamente la guía. Se reduce en un 50% la gestión por parte de Secretaría de dispositivos rotos por un mal uso del alumnado.	
	Fam	El 30% llega a conocer la guía.	
	Otros		
Instrumentos	Guía		

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.